DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0034/02/21
Oficio N°: SG.LP-08/2021/0546
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de febrero de 2021

LEOPOLDO OCHOA VALENZUELA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado LEOPOLDO OCHOA VALENZUELA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1508/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08019OOV001** ubicado en CARR. PALESTINA No. 11111, COL. PALESTINA, C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 219.469 Metros cúbicos	18	2998	3015	23380555	23380572

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

18/02/21

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe

ADICIONALES

gob.mx

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:	MADERA ASS DE PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
05/11/2020	1890/1934	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	14.327
12/11/2020	1891	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	22.755
13/11/2020	1892	PONDERCEL SA DE CV	MAD.ASS DE PINO	11.798
15/11/2020	1893	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	22.755
17/11/2020	1894	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	22.755
18/11/2020	1895	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	22.755
23/11/2020	1896	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	22.755
24/11/2020	1897	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	10.534
25/11/2020	1898	PONDERCEL SA DE CV	MAD.ASS DE PINO	11.798
	1899	CANCELADA	MAD.ASS DE PINO	0
26/11/2020	1900	GANADEROS PRODUCTORES DE	MAD.ASS DE PINO	22.755
28/11/2020	1901	MIREYA BERENICE PERAZA PEREZ	MAD. ASS.PINO	18.903
	1902	CANCELADA	MAD. ASS.PINO	0.000
28/11/2020	1903	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	6.068
29/11/2020	1904	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	16.181
30/11/2020	1905	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
04/12/2020	1906	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.703
09/12/2020	1907	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
10/12/2020	1908	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
11/12/2020	1909	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
Total				***315.641***
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:	MADERA ASS DE PINO	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
12/12/2020	1910	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	4.213
14/12/2020	1911	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
15/12/2020	1912	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
17/12/2020	1913	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
21/12/2020	1914	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
22/12/2020	1915	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
23/12/2020	1916	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
23/12/2020	1917	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	8.427
26/12/2020	1918	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	2.106
28/12/2020	1919	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	4.213
28/12/2020	1920	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
30/12/2020	1921	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
31/12/2020	1922	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
02/01/2021	1923	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
02/01/2021	1924	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
04/01/2021	1925	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
05/01/2021	1926	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	4.213
06/01/2021	1927	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.534
07/01/2021	1928	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.619
08/01/2021	1929	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.619
Total				***242.457***
Equivalencia en materia prima transformada				

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:	MADERA ASS DE PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Producto	Cant.
08/01/2021	1930	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.619
09/01/2021	1931	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	10.619
10/01/2021	1932	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
13/01/2021	1933	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
14/01/2021	1934	GANADERO PRODUCTORES	MAD. ASS.PINO	22.755
Total				*89.503*
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:	MADERA ASS DE PINO	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
Total				*0.000*
Equivalencia en materia prima transformada				

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00